ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

LLAMADO MOPC N° 94/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGICO. CON ID 359309

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis día del mes de agosto del 2019, siendo las 09:00 horas, en la sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la Alberdi esq. Estrella, Edificio Imperial, primer piso. Se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia del Lic. Carlos González, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, la Abg. Dahiana Acosta, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; la Sra. Fátima Roció Benítez y el Lic. Antonio Ricardo Martínez, en representación de la Dirección de Recursos Humanos, se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1284/2019, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE LLAMADO MOPC N° 94/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL Y ODONTOLOGICO. CON ID 359309,** y al acta de sesión pública virtual de la DNCP de fecha 22/08/2019**.** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres presentados:

N°	OFERENTE	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2
1	CONSORCIO CPD S.A. – CLIO – ECO S.A.	NO COTIZA	Gs. 8.859.125.000.-
2	ODONTOLOGIA 3 S.A.	NO COTIZA	Gs. 11.220.000.000.-
3	PROTECCION MEDICA S.A.	Gs. 52.326.000.000.-	NO COTIZA

Obs.: el presente proceso es por contrato abierto por cantidad mínima y máxima.

A continuación, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego, conforme al siguiente detalle:

N°	Empresas	Integrantes del consorcio	Acta de intención de Consorciamiento	Formulario de la Oferta	Constancia SIPE	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Correo Electrónico	Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	CONSORCIO CPD S.A. – CLIO – ECO S.A.	CPD S.A. JORGE EDUARDO ARCE RAMIREZ CLINICA INTEGRAL ODONTOLOGICA	PRESENTA	PRESENTA	1562516 1562514 1562520	PRESENTA	PRESENTA	clio976 @hotmail.com	PRESENTA DOS COPIAS EN TRES TOMOS	1445 fojas
2	ODONTOLOGIA 3 S.A.	N/A	N/A	PRESENTA	1555375	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	odontologia3@tigo.com.py	PRESENTA DOS COPIAS MAS CD	481 fojas
3	PROTECCION MEDICA S.A.	N/A	N/A	PRESENTA	1563117	PRESENTA	PRESENTA	Berni.caballero@promed.com.py Alfredo.menini.grupodaglio@gmail.com Alfredo.menini@grupodaglio.com.py	PRESENTA MAS CD	483 fojas

Lic. Juan Ramón Cañete Ortiz
Presidente
SIATRAMOPC

Dahiana Acosta
Abogada
Mat. C.S.J. 34.555

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Abog. Eduardo Ayala
Asesor Jurídico

ODONTOLOGIA 3 S.A.
Pre Paga Odontológica
Mcal. Estigarribia Nº 1414 c/ Paí Pérez
Teléfono: 200-175 / 229-264

Antonio Ricardo Martínez
2999.668

Fátima Benítez

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Se invitó a los oferente participantes a verificar las copias de las ofertas, de lo cual manifiestan lo siguiente:
   a. El representante de la empresa **CONSORCIO CPD S.A. – CLIO – ECO S.A.,** manifiesta que la empresa **ODONTOLOGIA 3 S.A.,** presenta el precio fuera del rango establecido en le reglamentación de la DNCP solicitando del Comité se requiera la composición del precio correspondiente.
   b. El representante de la empresa **ODONTOLOGIA 3 S.A.,** manifiesta que la empresa **CONSORCIO CPD S.A. – CLIO – ECO S.A,** presenta un poder para representar ante la licitación pública de la caja bancaria y no por la licitación del MOPC en la Licitación N° 94/2019 SBE CON ID 359309, así mismo, no se visualiza un tomógrafo 3D habilitado por la ARRN, tampoco se vislumbra el listado de prestadores de gran asunción e interior del país con certificación de firma como lo solicita el PBC, solicitan la verificación de dos especialidades declaradas en el centro principal, respecto a las especialidades medicina y patología bucal y un especialista en clínica del bebe, el PBC solicita contratos o facturación por servicios odontológicos que superen el 50% de lo ofertado y con un mínimo de 2300 funcionarios en los años 2016, 2017 y 2018 dichos contratos deben ser respaldados por los balances.
   c. El representante del **CONSORCIO CPD S.A. – CLIO – ECO S.A.,** manifiesta referente a la observación asentada por la empresa **ODONTOLOGIA 3 S.A.,** en cuanto a la representación para suscribir a oferta que en los documentos presentados existen una modificación del estatuto que amplia todas las atribuciones a contrataciones públicas en general sin limitar a la licitación de la caja bancaria, por ultimo manifiesta que en la oferta de **ODONTOLOGÍA 3 S.A.,** no se observa la presentación de la cedula, registro y curriculum de los profesionales como lo solicita el PBC.
   d. El representante de la empresa ODONTOLOGIA 3 S.A., manifiesta que el PBC no solicita fotocopia de cedula, registro y curriculum de los profesionales.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas 04 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C.-M.O.P.C.

Abogada
Mat. C.S.J. 34.058

Abog. Ricardo Arriola
Asesor Jurídico

1.164.781

ODONTOLOGIA 3 S.A.
Pre Paga Odontológica
Mcal. Estigarribia Nº 1414 c/ Paí Pérez
Telefono: 200-175 / 229-294

4.240.352
Fátima Benítez

Antonio Ricardo Martínez
3.999.668.

ALFREDO G. MENIN.
APODERADO
PROMED S.A.

Lic. Juan Ramón Cañete Ortiz
Presidente
SIATRAMOPC